

EL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL CIAT - CRECIAT

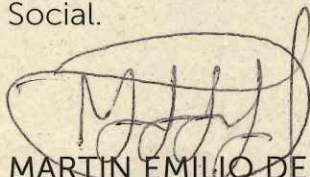
CERTIFICA:

Que para la realización del proceso de Elección de Delegados de CRECIAT periodo 2026-2028, el Fondo contaba con **1186 asociados** de los cuales 1175 son hábiles y 11 son inhábiles de acuerdo al artículo 2 del reglamento de elecciones y el artículo 17 del actual Estatuto de CRECIAT, según reunión del día 11 de noviembre de 2025, acta de Comité de Control Social No. 329

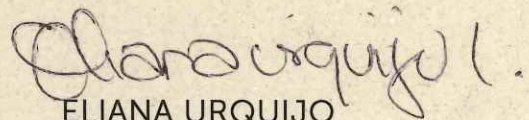
La identificación de los asociados que se encuentran inhábiles para postularse como delegados y ejercer el derecho al voto en la elección de delegados a realizarse del 1 al 5 de diciembre de 2025, es:

- 16241775
- 16495669
- 5202019
- 66774272
- 1006096194
- 1130678942
- 80842960
- 1036607300
- 1144145539
- 16270349
- 31837890

Para constancia se firma a los diez (11) días del mes de noviembre de 2025 y se publica dando cumplimiento al artículo 6 del Reglamento del Comité de Control Social.



MARTIN EMILIO DELGADO
Presidente
Comité de Control Social



ELIANA URQUIJO
Secretaria
Comité de Control Social

